



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4

MASTER EN ABOGACÍA

CENTRO FACULTAD DE DERECHO E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

CURSO 2016-2017

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4313451
Denominación de la Titulación:	Máster en Abogacía
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Derecho e Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera
Curso académico de implantación	2011-2012
Tipo de Enseñanza:	Presencial

Convocatoria de seguimiento DEVA:	Enero de 2018
--	---------------

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	-----
Centro:	Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera
Curso académico de implantación	2011-2012
Web del título en el centro:	http://derecho.uca.es/master-universitario-en-abogacia/

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	http://derecho.uca.es/master-universitario-en-abogacia/
------------------------	---

Durante el curso 2015-2016 no se procedió a realizar Autoinforme de seguimiento de este título por estar incurso en el proceso de acreditación. La consulta en <http://deva.aac.es/?id=informestitulos> devuelve la siguiente respuesta: "La búsqueda no ha producido ningún resultado".

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.			
Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	<i>Recomendación seguimiento 1:</i>	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
	<i>Recomendación seguimiento 2:</i>	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**Análisis y Valoración:**

- El sistema de Garantía de Calidad del título viene atribuido, en primer lugar, a la Coordinación del Título y, en segunda instancia al Decanato de la Facultad. Es actualmente Coordinadora del título la profesora Dulce Soriano Cortés y al Decano el profesor Jesús Sáez González. Los informes y las valoraciones del título pasan por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y, generalmente son aprobados o se informan de los mismos por o ante la Junta de Facultad. Hay que mencionar que D.ª Inmaculada Delgado Nolé, Diputada Quinta de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera y Directora de su Escuela de Práctica Jurídica, forma parte y asiste a las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad. Por otra parte, la Comisión Académica en sus distintas reuniones hace balance de la marcha del máster, balance que es tenido en cuenta a la hora de proponer cambios y mejoras en la organización de la docencia.

Componen actualmente la CGC del Centro las personas que se mencionan a continuación:

Jesús Sáez González /Decano

Eduardo Corral García / Secretario

Dulce Soriano Cortés, Coordinadora del Máster en Abogacía

Inmaculada Delgado Nolé, Directora de la Escuela de Prácticas Jurídicas del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera

Manuel Rodríguez Puerto

Gloria González Agudelo

Ana María Rodríguez Tirado

Miguel Cepillo Galvín

Mª José Rodríguez Mesa

Mercedes Soto García

Mercedes Zájara Espinosa, Administradora del campus de Jerez de la Frontera

En el momento de redactar esta Autoinforme se está procediendo a la renovación de los representantes de los alumnos en esta Comisión, por lo que, provisionalmente no se hace mención de los mismos.

El SGC se está utilizando en la medida en que aporta algunos datos de utilidad para el correcto desarrollo del título, pero hay que mencionar, como ya se ha indicado en autoinformes anteriores y fue recogido dentro del informe que emitió la comisión que procedió a evaluar el título durante la fase de acreditación del mismo en noviembre del año 2016, que las encuestas que se han venido realizando hasta el momento no recogen datos suficientes para obtener resultados fiables en cuanto a los diferentes aspectos evaluables del título, con lo que es difícil conocer las causas que motivan los resultados que se recogen en tales encuestas. Es este un elemento que escapa del

alcance del centro para su modificación y realización. Por ejemplo, la puntuación de los alumnos con respecto a las instalaciones del título es bastante baja en comparación con la puntuación que otorgan los alumnos del grado. Se da la circunstancia de que los alumnos del máster, en su mayoría egresados del grado y conocedores de las instalaciones que han utilizado durante sus estudios, ocupan un aula que es, sin duda alguna, la mejor del campus, equipada especialmente para el máster y, sin embargo, la puntuación que le otorgan es peor. ¿A qué se debe tal valoración? Una encuesta cuyos resultados se limitan a un índice de tres dígitos es insuficiente para poder poner en marcha cualquier proceso de mejora.

Puntos Fuertes y logros:

La CGC ha ido asumiendo paulatinamente el papel que tiene encomendado, de modo que se ha convertido en un auténtico foro de valoración en todo lo relacionado con la titulación.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	1. Hay un punto que debe merecer la atención de la Comisión y es el relativo a la coordinación de las asignaturas. Se ha hecho un gran esfuerzo por mejorar lo que son los aspectos generales de coordinación, pero, sin embargo, las valoraciones de coordinación interna de las materias siguen indicando que algo falla.	<i>Propuesta de mejora 1: Elaboración de una encuesta con un cuestionario dirigido a encontrar las causas que hacen que determinados elementos del máster tengan baja puntuación por los alumnos, como, por ejemplo, la coordinación y las instalaciones.</i>
2016/17	2. Un segundo punto sobre el que habrá que insistir es en averiguar a qué se debe la baja puntuación en lo relativo a las instalaciones, cuando la Facultad ha realizado un esfuerzo notorio durante los cursos pasados para ofrecer unas instalaciones óptimas dotadas de los medios más actualizados del campus para la docencia.	<i>Propuesta de mejora 2: Organización de unas jornadas en las que los alumnos puedan aportar sugerencias y opiniones sobre los aspectos positivos y negativos del máster.</i>
2016/17	3. Se da traslado a este Autoinforme de la percepción general de la Comisión Académica de que los contenidos docentes del máster precisan de una revisión en profundidad. Sus contenidos fueron elaborados en un momento en el que el grado estaba aún en proceso de implementación. A ello hay que añadir la decisiva importancia que sobre el máster ejerce el modelo de examen de acceso en el que se ignoran una serie de materias que podrían ser prescindibles en un máster de estas características, mientras que otras materias muy útiles se han visto claramente mermadas en sus opciones docentes. La práctica ha demostrado que, cinco años después del ingreso de su primera promoción, es precisa una revisión a fondo de dichos contenidos.	<i>Propuesta de mejora 3: Puesta en marcha por el decanato de un proceso de reflexión sobre los contenidos del máster y la vigencia de los mismos teniendo en cuenta las competencias que se adquieren con los estudios de grado y con el sistema de acceso al ejercicio profesional.</i>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

<i>Fecha del informe</i>	Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	<i>Recomendación seguimiento 1:</i>	Acción:	
	<i>Recomendación seguimiento 2:</i>	Acción:	

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA														
								CENTRO						UNIVERSIDAD								
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17			
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.		-	-	-	-	-	2,55									--	---	---	---	---	---	
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.		-	--	--	--	--	4,55			--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	

Análisis y Valoración:

1. La asignatura de Trabajo de fin de máster (TFM) se ha desarrollado conforme a la planificación establecida en la memoria y en el reglamento de trabajos de fin de máster de la Facultad.
2. Las incidencias detectadas han sido menores y relacionadas con situaciones propias del alumnado (enfermedad, cambios en las materias objeto del TFM, etc.).
3. Se observa una cierta resistencia en el profesorado tutor de los TFM ha abandonar el modelo tesina y a adoptar el modelo práctico del trabajo.
4. Los alumnos disponen de toda la información sobre los TFM en la página web de la Facultad.

Puntos Fuertes y logros:

1. Incorporación de los profesionales a los actos de defensa de los TFM.
2. Avance parcial en la consideración práctica de los trabajos.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	1. Resistencia a abandonar el modelo de tesina en los TFM.	Propuesta de mejora 1: Información por diversas vías a los profesores tutores de TFM de la necesidad de que los TFM tengan un carácter práctico

Durante el curso 2015-2016 no se procedió a realizar Autoinforme de seguimiento de este título por estar incurso en el proceso de acreditación. La consulta en <http://deva.aac.es/?id=informestitulos> devuelve la siguiente respuesta: "La búsqueda no ha producido ningún resultado".

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
	Recomendación seguimiento 2:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	40%				35,71	50,00	58,8												50,85
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	30%				28,75	40,00	52,94												34,87
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	20%				6,60	0,00	20,00												5,21
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	3,90%				--	--	3,90												4,2
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	15%				7,14	20,00	11,76												27,47
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3,80%				--	--	3,67												3,64
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3,00%				--	--	2,05												2,47

Análisis y Valoración:

1. Las modificaciones producidas en la nómina del profesorado con respecto a la lista inicial de los profesores que aparecían en la lista obrante en la memoria que fue en su día objeto de verificación han respetado los criterios de nivel y profesionalidad recogidos en dicha memoria. No se han producido mermas de cualificación de los profesores que se han incorporado a las tareas docentes del máster, manteniéndose la proporción 40/60 que establece la normativa vigente para este tipo de másteres. Por otra parte, la estructura de las áreas de conocimiento implicadas no ha sufrido variación con respecto a las indicadas en la memoria, toda vez que ello habría supuesto un cambio de la memoria que no se ha producido.

2. Pese a no disponer de datos oficiales recogidos por la CGC, evaluaciones internas del propio Decanato muestran un progresivo aumento en la calificación de los profesores en cuanto a la docencia, rozándose ya el notable. En este sentido no puede dejar de tenerse en cuenta que los nuevos alumnos que llegan al máster ya están acostumbrados a otros tipos de docencia a los habituales en los años en que se formó una buena parte de los profesionales que imparten docencia en el mismo. En la universidad se han desarrollado durante los años previos a la implementación del EEES un número importante de cursos piloto y de actividades formativas dirigidas a personas cuya función primera era la docencia universitaria. Se ha tardado años en desarrollar otras visión y práctica de la docencia en un proceso que aún no ha terminado en su fase inicial. Este proceso es forzosamente más lento en el caso de los profesionales docentes que no tienen como actividad preferente la docencia, sino el ejercicio de actividades jurídicas. De ahí que el dato que aparece relativo al curso 2016-2017 deba valorarse muy positivamente.

Por otra parte, la realización de actividades formativas y de innovación no puede tener el mismo índice de participación ni de realización que años atrás cuando pasar de la docencia tradicional a una nueva docencia implicaban la inmersión en todo un mundo por descubrir. Aún así y todo puede verse como la participación en actividades formativas y de innovación se mantienen a un nivel alto, considerando el margen que puede ofrecer la docencia del Derecho.

¿Existe una relación entre la pervivencia de actividades de innovación docente y formativas y los resultados de satisfacción que muestran los cuadros anteriores? Indudablemente sí, pero la satisfacción del alumnado es un valor muy relativo que depende de muchos factores, bastante de ellos nada objetivos. Así los alumnos pueden llegar a considerar que existe poca seriedad en la organización de todo un curso por el hecho de que un profesor no acuda a clase por enfermedad y no haber informado de ello a tiempo, juzgándose el desarrollo de todo ese curso por un fallo de comunicación. Dicho de otro modo, el hecho de que los resultados que veamos sean positivos no debe hacernos caer en la conclusión errónea de pensar que por el mero hecho de que el número de cursos o actividades de formación aumente los resultados de satisfacción sean necesariamente mejores. La segunda es que es preciso intentar averiguar cuáles son los elementos que hacen que la puntuación no alcance valores más altos.

PROFESORADO MÁSTER EN ABOGACÍA CURSO 2016/17

	<u>PROFESORADO UCA</u>	<u>PROFESORADO EXTERNO UCA</u>
DERECHO PROCESAL CIVIL	Dr. D. Arturo Álvarez Alarcón, CU (2)*	D^a Isabel Cadenas Basoa, D^a Marisa Nevado del Campo,
DERECHO PROCESAL PENAL	Dr. D Jesús Sáez González, TU (2) Dra. D^a Ana María Rodríguez Tirado, TU (2)	D. Juan José Parra Calderón, D. Alfredo Velloso González D. Federico Fernández Rodríguez
EJERCICIO DE LA ABOGACÍA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL		D. Marcos Camacho O'Neale D. Alberto Escudier Baliña
DERECHO CIVIL	Dra. D^a María Amalia Blandino Garrido, CD Dr. D. Miguel Checa Martínez, TU (3) Dra. D^a Isabel Zurita Martín, CU (3)	D. Marcos Camacho O'Neale D. Pedro Pérez Rodríguez D^a Inmaculada Delgado Nolé D. Federico de la Calle Vergara D. José Francisco Datas Mingoranz D. Antonio Luis Barrera Ortega Dra. D^a Margarita Martín Ortiz
DERECHO PENAL	Dra. D^a Esther Hava García, CU (4)	D. Alfredo Velloso González D^a Mónica Botas

MATERIAS COMPLEMENTARIAS	Dr. D. José Luis García Ruiz, CU (5) Dr. D. Alejandro del Valle, CU (4) Dr. D. Jesús Rodríguez Torrejón, TU (2)	D^a Inmaculada Delgado Nolé
MATERIAS PROCESALES COMUNES, PROCESOS ESPECIALES Y JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	Dr. D. Arturo Álvarez Alarcón, CU (2)	D^a María del Pilar Moreno García Dra. Aurelia María Romero Coloma D. Manuel M. Tordesillas Venegas
DERECHO LABORAL	Dra. D^a Paz Fernández Díaz, TU (1)	D. Fernando Martín Mora D. Manuel Ferrer
DERECHO MERCANTIL	Dr. D Miguel Ángel Pendón Meléndez, CU (4)	Dr. D. Jesús Rodríguez Gómez D^a Carmen Oteo Barranco D Ramón Caballero Otaolaurruchi,
DERECHO ADMINISTRATIVO	Dra.D^a María Zambonino Pulito, CU (3) Dra. D^a Manuel Rozados Oliva, TU (1) Dra. D^a M^aEugenia Teijeiro Lillo, CD Dr. D^a Luis Miguel Arroyo Yanes, CU (4)	D^a Yolanda Morales Monteoliva D^a Gonzalo Manzanares Gascó D^a Domingo Fernández Tubío
DERECHO FISCAL	Dr. D. Francisco M. Carrasco González, CU (2)	D. Luis Barrera Gallego D. Ana María Burgos Conejo-Rodríguez
PRÁCTICA NOTARIAL		D. Juan Antonio Criado Nava D. Manuel Gutiérrez Ruiz D. Francisco Javier Manrique Plaza

* Entre paréntesis sexenios concedidos.

Puntos Fuertes y logros:

Punto fuerte 1. Se ha mejorado bastante la percepción que el profesorado tiene sobre la coordinación del curso. El impulso dado a este aspecto desde la Coordinación del Título se ha percibido con claridad.
Punto fuerte 2. El lento pero progresivo aumento en la calidad de la docencia impartida. A ello ha contribuido notablemente el esfuerzo realizado por los profesionales que imparten docencia.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	1. A mejorar: la coordinación interna de las asignaturas, especialmente en aquellos casos en los que el número de profesores es amplio.	Propuesta de mejora 1: Intensificar el papel de los coordinadores de asignatura.
2016/17	2. A mejorar: la vinculación de los contenidos docentes y sistemas de evaluación con los previstos en las fichas de las asignaturas.	Propuesta de mejora 1: Diseño de una ficha que sea fácilmente comprensible en los aspectos que implican obligaciones para el profesor. Propuesta de mejora 2: Campaña de información entre el profesorado en el mismo sentido.

Durante el curso 2015-2016 no se procedió a realizar Autoinforme de seguimiento de este título por estar incurso en el proceso de acreditación. La consulta en <http://deva.aac.es/?id=informestitulos> devuelve la siguiente respuesta: "La búsqueda no ha producido ningún resultado".

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
	Recomendación seguimiento 2:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO						UNIVERSIDAD						
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4		3,43	3,91	3,00	3,36	2,85													3,47
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4,5						4,65													4,14
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	90%					60%	88,89%												--	--
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	----	--	2,40	2,30	1,67	2,27	2,11													2,82
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	----	--	---	--	--	--	2,11													2,62

Análisis y Valoración:

1. Sorprende en la valoración que se refleja en los cuadros anteriores la diferencia de opinión entre el profesorado y el alumnado. Mientras que el profesorado otorga una valoración muy alta a las infraestructuras, el alumnado muestra una satisfacción opuesta. Esto es algo un tanto llamativo, toda vez que el aula en el que se imparte el máster es, tal vez, el aula mejor equipada y más cómoda de cuantas dispone el campus. Obviamente lo que procede es averiguar a qué se debe esta disparidad de criterios.
2. El máster dispone en el campus de todos los medios existentes como acceso a wifi, pizarra electrónica que no obstruye la pizarra clásica, mesas amplias dotadas de enchufes que conectan con la red eléctrica, la conserjería se encuentra ubicada justo enfrente del aula, biblioteca, sala de vistas, aparcamiento en el propio campus y están a su disposición todos los servicios habituales en un campus universitario. Por su parte, el Colegio de Abogados ofrece igualmente como elementos de apoyo biblioteca/sala de estudio, sala de vistas, acceso a internet, proyector, y una persona de apoyo presente durante todas las sesiones que se imparten en el Colegio de Abogados.
3. Las prácticas se realizan en despachos de letrados colegiados. Las valoraciones de los alumnos que remiten al concluir las prácticas permiten entender que en todos los casos las instalaciones que ponen al servicio de los alumnos para la realización de las prácticas superan con creces los niveles de calidad exigibles; a fin de cuentas los tutores de prácticas acogen a los alumnos en sus propios despachos profesionales.

Puntos Fuertes y logros:

- A pesar de la valoración de los alumnos solo cabe entender que las instalaciones reúnen todos los medios para desarrollar la actividad docente posibles hoy día. Hay que tener en cuenta que el campus tiene solo catorce años y que todas las instalaciones se encuentran en muy buen estado de uso y conservación.
- Por parte del Colegio de Abogados se ha procedido en sus dependencias al cambio del proyector y de la pantalla, por haber quedado los anteriores obsoletos.
- Tanto en el campus como en la sede colegial se dispone de sala de vistas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	La valoración dada por los alumnos a las instalaciones hace pensar que existen fallos no detectados	Propuesta de mejora 1: Indagación sobre las causas que motivan la baja puntuación de los alumnos de las instalaciones.

Durante el curso 2015-2016 no se procedió a realizar Autoinforme de seguimiento de este título por estar incurso en el proceso de acreditación. La consulta en <http://deva.aac.es/?id=informestitulos> devuelve la siguiente respuesta: "La búsqueda no ha producido ningún resultado".

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1:	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
	Recomendación seguimiento 2:	Acción:	

	Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):
--	---

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	80%					91,18%	71,18%												
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	80%					85,00%	100%												
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	-----					98,75%	71,11%												
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	-----					69,89%	41,12%												
ISGC-P02 : Oferta de plazas	40	80	80	80	80	80	45												
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	40																		

Análisis y Valoración:

El Máster en Abogacía presenta la peculiaridad de ser un máster que, sin ser habilitante, resulta fundamental para preparar a sus integrantes para el ejercicio profesional y para la prueba de acceso. Estos elementos hacen que los indicadores del anterior cuadro tengan un valor diferente al que pueda tener en otras titulaciones en la medida en que los datos se encuentran muy vinculados a factores externos como la prueba de acceso al ejercicio de la abogacía, el número de egresados que optan por esta salida

profesional, o el hecho de que solo los alumnos que han adquirido las competencias que otorga el grado en Derecho pueden acceder al mismo. La tasa del 71% de preferencia nos indica en este caso que la oferta del título está sobredimensionada para los alumnos egresados de la Universidad de Cádiz, dando opción a otros estudiantes procedentes de otras universidades hasta ocupar prácticamente la totalidad de las plazas disponibles. Conviene recordar que la disparidad en el número de plazas ofertadas años atrás y en el curso 2016-2017 se debe al hecho de que originalmente el máster sería impartido, además de por la UCA y el ICAB de Jerez por el ICAB de Cádiz. Tras la opción del Colegio de Cádiz de optar por la vía del Curso de Formación y abandonar la opción del máster el número de plazas ofertadas debía reducirse, cosa que ya ha ocurrido en este curso y que aún debería reducirse algo más hasta llegar a las cuarenta o treinta y cinco plazas. Hay que tener en cuenta que años atrás, cuando el Colegio de Abogados de Cádiz tanteaba la posibilidad de sumarse al máster, se llegó a un acuerdo verbal por el que en el Colegio de Jerez se acogerían treinta plazas y en el de Cádiz cincuenta por tener dos sedes: una en Cádiz y otra en Algeciras.

Puntos Fuertes y logros:

- El máster cubre perfectamente la demanda de plazas para el que inicialmente fue concebido.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	No se aprecian en este segmento.	Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO					UNIVERSIDAD							
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	3,90		4	3,2	--	--	3,90													
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4		4,3	3,7	--	--	4													
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la actividad académica	4		2,75	3	2,63	2,16	4													
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	95%		100%	98,40	98,09	97,88	99,5													
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	95%		100%	100	99,83	99,65	100													
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	95%		100%	98,40	98,25	98,23	99,50													
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	80%		3,2%	34,20	95,83	75,00	93,75													
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	80%		100%	100	100	99,42	99,79													
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	20%		93,80%	4,1	4,17	17,86	4,69													

1. Los anteriores datos nos ofrecen una valoración global del máster teniendo en cuenta todos los datos anteriores relativos a docencia, organización, coordinación, infraestructuras y medios docentes. En general podemos obtener dos conclusiones: existe una valoración de conjunto muy positiva del máster y se han alcanzado, cuando no superado, los objetivos previstos inicialmente.
2. En cuanto a la primera conclusión hay que decir que, pese a ser muy positiva, no se puede olvidar que hay algunos elementos que no han sido siempre valorados de igual modo, especialmente por el alumnado. Ello implica la tarea de descubrir cuales son esos elementos que no terminan de ser valorados positivamente. Por lo que se refiere al segundo, los indicadores deben mantenerse por ser creíbles. La práctica ha demostrado que las suposiciones realizadas con una mera suposición teórica no eran desacertadas. El corto periodo de tiempo transcurrido desde la implementación del máster no aconsejan cambiar dichos criterios.
3. Tal vez el punto más sensible siga siendo el de la coordinación docente. Será preciso analizar nuevamente cuáles son las causas que producen el suficiente malestar en el alumnado como para valorar a la baja este elemento. Por otra parte, la valoración entre el profesorado sobre la coordinación del máster en general ha subido notablemente.
4. El otro punto que destaca es el de las infraestructuras. Será preciso proceder en la misma dirección que se ha indicado en el párrafo anterior.

Puntos Fuertes y logros:

1. Satisfacción general de los alumnos con la planificación.
2. Satisfacción general de los alumnos con la docencia.
3. Satisfacción global del profesorado con la organización docente.
4. Satisfacción general del profesorado con el desarrollo de la actividad académica.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	1. Baja puntuación de los alumnos con respecto a la coordinación docente.	Propuesta de mejora 1: Análisis de la situación Propuesta de mejora 2: Puesta en marcha de correcciones en función de los resultados obtenidos del análisis mencionado.
2016/17	2. Baja puntuación de los alumnos con respecto a las infraestructuras.	Propuesta de mejora 1: Análisis de la situación Propuesta de mejora 2: Puesta en marcha de soluciones en función de los resultados obtenidos del análisis anterior.

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

NO HAY DATOS DE LOS ELEMENTOS QUE APARECEN SOMBREADOS EN LOS CUADROS QUE SIGUEN

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO			UNIVERSIDAD									
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	1-1	1-2	1-3	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	4																			
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	4																			
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	4																			
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el	4																			

título para desarrollar la práctica externa.																			
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	90%																93,11	89,40	99,50

Análisis y Valoración:

De las valoraciones que realizan los tutores de prácticas sobre el desarrollo de las mismas, datos que aparecen en las calificaciones de los alumnos y de las que no hay constancia en el gestor documental, puede deducirse que el mismo es altamente satisfactorio.

Puntos Fuertes y logros:

- El propio sistema de practicas
- El sistema de asignación
- El alto índice de colaboradores externos

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- No constan	

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

EN EL MÁSTER EN ABOGACÍA NO SE RECOGE LA POSIBILIDAD DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

INDICADORES:	movilidad	indicador *								CENTRO							UNIVERSIDAD					
			11	12	13	14	15	16	11	12	13	14	15	16	11	12	13	14	15	16		
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
			12	13	14	15	16	17	12	13	14	15	16	17	12	13	14	15	16	17		
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacio nal																					
	Nacional																					
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacio nal																					
	Nacional																					
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacio nal																					
	Nacional																					
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacio nal																					
	Nacional																					
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes	Internacio nal																					

que participan en redes de movilidad (Entrantes)																			
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacio nal																		

Análisis y Valoración:

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

EL MÁSTER EN ABOGACÍA TIENE BÁSICAMENTE, COMO SALIDA PROFESIONAL, EL ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO. NO HAY DATOS SOBRE OTRAS SALIDAS PROFESIONALES.

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.										
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).										
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).										
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal										
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).										
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).										
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.										

*

Análisis y Valoración:

Puntos Fuertes y logros:

--

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17		Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO**					UNIVERSIDAD**				
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,90	4	3,2	--	--	3,90										
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4	4,3	3,7	--	--	4										
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	4					4										

Análisis y Valoración:

Durante los cursos pasados se han desarrollado diversas actuaciones que han llegado hasta el mismo curso 2016-2017 y que parecen haber tenido un impacto favorable. No cabe la menor duda de que la nueva Coordinadora del Máster ha dado un impulso sólido a temas como la coordinación general del máster y ha establecido criterios y pautas de comportamiento que han venido a mejorar sensiblemente la situación anterior, provocada por un error en el número de alumnos de nuevo ingreso que llevó a la necesidad de aceptar sesenta y cuatro alumnos y establecer todo un régimen especial para esa promoción. De los errores, aunque no sean propios, se aprende y de aquella mala experiencia se extrajeron bastante lecciones que han venido a mejorar la marcha general del máster. Asimismo, el esfuerzo realizado por los profesionales para adaptarse a las nuevas técnicas docentes ha traído como consecuencia una mejor valoración de la misma recuperando, ahora que el número de alumnos es de una cuarentena los mismos valores que obtuvo cuando en su primera promoción el número de alumnos era de catorce. En general se aprecia una vuelta a los valoraciones positivas que el máster obtuvo en sus dos primeros cursos, lo que implica una mejor percepción del mismo tanto por profesores como por alumnos.

Puntos Fuertes y logros:

1. Satisfacción general de los alumnos con la planificación.
2. Satisfacción general de los alumnos con la docencia.
3. Satisfacción global del profesorado con la organización docente.
4. Satisfacción general del profesorado con el desarrollo de la actividad académica.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora</i>
2016/17	1. Baja puntuación de los alumnos con respecto a la coordinación docente.	Propuesta de mejora 1: Análisis de la situación Propuesta de mejora 2: Puesta en marcha de correcciones en función de los resultados obtenidos del análisis mencionado.
2016/17	2. Baja puntuación de los alumnos con respecto a las infraestructuras.	Propuesta de mejora 1: Análisis de la situación Propuesta de mejora 2: Puesta en marcha de soluciones en función de los resultados obtenidos del análisis anterior.

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO						UNIVERSIDAD						
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.					0	0	0												0,66	0,44
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.					0	0	0												0,76	0,32
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.					0	0	0												0	0,12
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.					0	0	0												0,24	0,16
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.							3,4												3,5	4,1
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.						7,7	4,6												10,3	1,7

Análisis y Valoración:

Los resultados hablan por sí solos. Los alumnos prefieren solucionar los problemas por vía directa o como mucho remitiendo un correo a la Coordinadora del Máster o de la Asignatura. Ello es síntoma evidente de que las incidencias que ocurren son de carácter mínimo y muy leves.

Puntos Fuertes y logros:

1. Ausencia de incidentes.
2. Rápida respuesta a los incidentes denunciados.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	NO constan	

Durante el curso 2015-2016 no se procedió a realizar Autoinforme de seguimiento de este título por estar incurso en el proceso de acreditación. La consulta en <http://deva.aac.es/?id=informestitulos> devuelve la siguiente respuesta: "La búsqueda no ha producido ningún resultado".

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	RECOMENDACIÓN 1:	Acción: Evidencia contrastable:	
	RECOMENDACIÓN 2:	Acciones:	

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación verificación n:1	Acción: Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
Recomendación 2:	Acción:	

Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:		
<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (modificación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
<i>Recomendación Modificación n:</i>	Acción: Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
<i>Recomendación Modificación n+1:</i>	Acción: Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
<i>Recomendación renovación Acreditación 1:</i> Se recomienda obtener datos de satisfacción de todos los colectivos implicados en la titulación de los que actualmente se carece (egresados/as, tutores/as de prácticas, empleadores/as y, con las especificidades propias de su vinculación funcional, PAS	Acción: NINGUNA Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): La puesta en práctica de estas actuaciones no corresponde a la Facultad, ya que estas encuestas pertenecen al ámbito de toda la	

	<p>Universidad. La Unidad de Calidad es concedora de esta recomendación toda vez que es a través de la misma como llega a conocimiento del centro el informe y las recomendaciones del informe. En cualquier caso como aspecto positivo hay que indicar que las encuestas se realizan al menos entre el alumnado, de modo que el número de quienes participan es mayor.</p>	
<p><i>Recomendación renovación Acreditación 2:</i> Se recomienda diseñar acciones tendentes a incrementar la movilidad de estudiantes de la titulación</p>	<p>Acción: 1. Se ha incluido como uno de los objetivos del Plan Director. 2. Se ha aprobado un itinerario en Derecho anglosajón. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	
<p><i>Recomendación renovación Acreditación 3:</i> Se recomienda incrementar la participación del profesorado en programas de innovación docente y en el programa DOCENTIA.</p>	<p>Acción: Ninguna ante la información generalizada de que el programa va a desaparecer o a ser modificado en profundidad.</p>	
<p><i>Recomendación renovación Acreditación 4:</i> Se recomienda diseñar acciones tendentes a incrementar la satisfacción con la coordinación docente, en particular en la sede de Jerez.</p>	<p>Acción: 1. Renovación en la Coordinación del Máster. 2. Reuniones con los coordinadores de las asignaturas. (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.

<p>Detalles de las No conformidades detectadas: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i></p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades: <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i> <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i></p>
No conformidad 1:	
No conformidad 2:	

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

Observación 1:

Observación 2:

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

IX) PLAN DE MEJORA

Con objeto de controlar las acciones planificadas para dar respuesta a las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro</i> <i>(indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio*</i>	<i>Mes/año fin *</i>
1. Mejorar la coordinación interna de las materias	1	Acción: Reunión con los coordinadores de materias. Recursos necesarios:	Coordinadora del Máster	Mayo/2018	Junio/2019
2. Analizar las causas por las que se evalúa negativamente las infraestructuras que sirven al máster.	2	Acción: Realización de una jornada de análisis con alumnos y profesores Recursos necesarios:	Coordinadora del Máster	Abril/2018	junio/2018
3. Mejorar la vinculación entre los contenidos de las guías docentes y los sistemas docentes desarrollados y los sistemas de evaluación.	3	Acción: Reunión con los coordinadores de materias Recursos necesarios:	Coordinadora del Máster	Mayo/2018	Junio/2019
4. Propiciar el cambio hacia un TFM más práctico	4	Acción: 1. Reunión con la comisión de TFM del Máster 2. Promoción de un sistema piloto alternativo Recursos necesarios:	Coordinadora del Máster	Mayo/2018	Junio/2019
5. Dejar constancia de la solicitud ante el órgano competente de la necesidad de modificar las encuestas.	5	Acción: Remisión de información a la UC Recursos necesarios:	Coordinadora del Máster	Abril/2018	Junio/2018

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Las instrucciones y ejemplos para la cumplimentar de este cuadrante se encuentran al final de este documento.

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	En la medida en que las disponibilidades presupuestarias lo permitan sería interesante hacer publicidad del título en medios de otras provincias	Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
Curso 13/14	Reuniones de los profesores de cada materia para preparar el curso próximo, continuando así el camino iniciado el año anterior	Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
Curso 13/14	Insistir en las reuniones de profesores en la necesidad de adecuar las actividades	Acción:			

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	docentes, contenidos y sistemas de evaluación con respecto a la información publicada de las materias de las asignaturas	Evidencia (URL, archivo...):			
Curso 13/14	Sería conveniente realizar una reflexión general sobre el máster motivada por los cambios que el Ministerio de Justicia ha introducido en la prueba de acceso a la Abogacía. El máster fue diseñado cuando esas pruebas eran solo un proyecto. Durante estos años se han podido apreciar los constantes vaivenes del Ministerio con respecto a la prueba de acceso, siendo destacable la discrepancia palmaria entre los ejemplos de las pruebas que en su día se colgaron en la página web del propio Ministerio y las pruebas reales celebradas en 2014.	Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
Curso 13/14	Diseño de nuevas actividades formativas y	Acción:			

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
	proyectos de innovación que redunden en beneficio del máster.	Evidencia (URL, archivo...):			
Curso 13/14	Elaborar un documento que simplifique la evaluación de las prácticas realizadas por los alumnos.	Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
Curso 13/14	Colgar a principios de curso la información completa de los dos cuatrimestres.	Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
Curso 13/14	Corregir los contenidos del título en la página web conforme a las recomendaciones efectuadas por la DEVA.	Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción:			

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		Evidencia (URL, archivo...):			
		Acción: Evidencia (URL, archivo...):			

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL APARTADO X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

Descripción de los conceptos y actividad a realizar:

- Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso XX/XX: Indicar el curso académico del “Autoinforme de seguimiento” donde se realizó la propuesta de mejora. Con objeto de controlar todas las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA (verificación, acreditación, modificación y seguimiento) se indicó incluyeran éstas como Propuestas de mejora en los Planes anuales de mejora previos.
- Propuesta de mejora: Enumere las propuestas de mejora y/o recomendaciones DEVA en las que se han desarrollado acciones concretas. Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados en el autoinforme en cuestión y las propuestas de mejora que darán respuesta a éstos.

- **Acciones desarrolladas:** Acciones que fueron planificadas en el plan de mejora y han sido ejecutadas.
- **Mes/año de fin:** Mes y año en que finaliza la “Acción desarrollada”.
- **Grado de cumplimiento de la acción (0-100%):** En una escala del 0 al 100, se debe indicar la estimación del grado de cumplimiento de lo planificado sobre lo ejecutado.
- **Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora:** En la medida de lo posible se debe detallar un impacto real, objetivo y evidenciable, no deseable, tratando de introducir los datos concretos de indicadores del SGC y de manera habitual se debe incluir código del indicador ISGC, curso y su evolución. En caso de que no se disponga de un indicador objetivo que avale el impacto puede realizarse una valoración cualitativa del impacto.

Para facilitar su comprensión os trasladamos algunos ejemplos de títulos de grado o máster:

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe acreditación/ informe verificación/ Informe modificación curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Autoinforme curso 2011-12	Identificar, junto con los profesores y los Departamentos implicados, las causas por las que ciertas asignaturas presentan resultados especialmente desfavorables (tasas de rendimiento inferiores al 50%): en Cádiz, asignatura A , asignatura B y, en Algeciras, asignatura C, asignatura D asignatura E, asignatura F y asignatura G.	<p>Acción: Reunión para el análisis con profesorado y departamentos de las asignaturas implicadas para establecer un plan de acción.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Acta de la reunión (10/11/2012) y en su caso plan de acción diseñado.</p>	10/2013	90	<p>Todas las asignaturas mejoraron de manera significativa sus tasas de rendimiento en el curso 2012-13:</p> <p>Cádiz:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asignatura A: del 44,4% al 71,4% - asignatura B Aplicado: del 44,4% al 59,3% <p>Algeciras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - asignatura C 37,5% al 41,9% - asignatura D: del 47,2% al 79,7%

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe acreditación/ informe verificación/ Informe modificación curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
					- asignatura E 44,6% al 66,7% - asignatura F: del 36,7% al 60,6% - asignatura G: del 45,9% al 53,7% Evidencia: http://sistemadeinformacion.uca.es
Autoinforme curso 2012-2013	Desarrollar acciones para tratar de mejorar los resultados de aprendizaje de aquellas asignaturas que presentan peores resultados.	Acción: a) Realizar gestiones con los departamentos afectados orientadas a proponer un curso de nivelación de matemáticas para los alumnos de nuevo ingreso (XXX) Evidencia (URL, archivo...): Despliegue del curso de nivelación.	02/2014	100	a) Tras la impartición del curso de nivelación en matemáticas, en el curso 2014-15 la tasa de rendimiento de la asignatura XXX ha pasado de un 44,4% a un 49,4% en Cádiz y de un 37,2% a un 44,3% en Algeciras. Evidencia: http://sistemadeinformacion.uca.es
		Acción: b) Difundir entre todos los profesores los resultados del proyecto de innovación docente "Desarrollo e implementación de un sistema coordinado y progresivo de evaluación de actividades académicamente dirigidas en el grado de XXXXXX". Evidencia (URL, archivo...): Acción de	11/2013	100	b) Las tasas de rendimiento de la asignatura Trabajo Fin de Grado (objetivo de esta acción) en la sede de Cádiz han mejorado considerablemente, pasando del 48,5% en el curso 2012-13 al 63,7% en el curso 2013-14. Esta acción de mejora no se había propuesto para la sede de Algeciras, debido a que aún no había datos de rendimiento de esa asignatura. Las tasas de

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe acreditación/ informe verificación/ Informe modificación curso XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		difusión y resultados del proyecto.			rendimiento del TFG en 2013-14 en esta sede hacen recomendable la difusión de estos resultados también en Algeciras. <i>Evidencia:</i> http://sistemadeinformacion.uca.es
		<p>Acción:</p> <p>c) Solicitar informes al profesor o profesora responsable dirigidos a identificar las causas de los resultados desfavorables de la asignatura YYYY.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Informes del profesorado.</p>	05/2014	75	c) La asignatura YYYY pasó del 41,2% en el curso 2012-13 al 100% en 2014-15. <i>Evidencia:</i> http://sistemadeinformacion.uca.es
Autoinforme curso 2013-14	Promover una mayor participación del profesorado en la acreditación por DOCENTIA	<p>Acción: Reunión informativa del programa Docentia, motivando a su participación y el objetivo de incremento del indicador.</p> <p>Evidencia (URL, archivo...): Acta de la reunión.</p>	10/2014	100	Incremento del 42% en Cádiz y del 315% en Algeciras en el número de profesores que han superado la acreditación por DOCENTIA (ISGC-P09-06).

